



Siendo las 10:00 horas del día 13 de Noviembre de 2020 reunidos en la Sala de Juntas de Desarrollo Económico de la Unidad Administrativa Municipal con domicilio en Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario C. P. 78380 Municipio de San Luis Potosí, S. L. P.; se reunió el Lic. Daniel Eduardo Alcántara Fernández Director Jurídico Representante del Presidente Municipal en calidad de Presidente del Comité, la Lic. Pammela Méndez Cuevas Jefa de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Coordinadora del Comité, el Dr. Jesús Hernández Jiménez Director de Seguimiento de Gabinete del Ayuntamiento de San Luis Potosí en calidad de Secretario Técnico, y en representación del Dr. José Mejía Lira Contralor Interno del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Vocal la Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social para llevar a cabo la Sexagésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- II. Aprobación del día.
- III. Solicitud de Reserva. Realizada por el Cap. Ret. Edgar Oswaldo Jiménez Arcadia, Comisario de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, mediante oficio SBDJ/4830/XI/2020 respecto a la clasificación de información reservada la funcionalidad, características, ubicación y costos de las cámaras de video vigilancia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
- IV. Solicitud de Reserva. Realizada por el Cap. Ret. Edgar Oswaldo Jiménez Arcadia, Comisario de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, mediante oficio SBDJ/4777/XI/2020 respecto a la calificación de información reservada de los 386 actos de presunta responsabilidad por infracción u delitos, puestos a disposición ante la FGJE o Federal incluyendo los documentos que acrediten actos de la policía municipal sobre localización, así como los nombres de las 3 mil 613 personas que han sido presentadas ante el juez de justicia cívica.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

En el desahogo del orden del día el Secretario Técnico informa a los presentes la asistencia de tres de cinco integrantes con derecho a voto que habrán de participar del Comité de Transparencia y se procede a declarar el Quórum Legal

Acto seguido y como segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Municipio, declara la validez de la Sexagésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí del año 2020, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021; en virtud de que existe el quórum requerido, por lo que las decisiones y acuerdos que se tomen en ella, serán válidos y de carácter obligatorio

En el tercer punto del orden del día, Solicitud de Reserva. Realizada por el Cap. Ret. Edgar Oswaldo Jiménez Arcadia, Comisario de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, mediante oficio SBDJ/4830/XI/2020 respecto a la clasificación de información reservada la funcionalidad, características, ubicación y costos de las cámaras de video vigilancia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

En el cuarto punto del orden del día, Solicitud de Reserva. Realizada por el Cap. Ret. Edgar Oswaldo Jiménez Arcadia, Comisario de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, mediante oficio SBDJ/4777/XI/2020 respecto a la calificación de información reservada de los 386 actos de presunta responsabilidad por infracción u delitos, puestos a disposición ante la FGJE o Federal incluyendo los documentos que acrediten actos de la policía municipal sobre localización, así como los nombres de las 3 mil 613 personas que han sido presentadas ante el juez de justicia cívica


Una vez leídos y discutidos, fueron considerados válidas las exposiciones de los mismos y considerando pertinente, por lo que se Acuerda por mayoría de votos aprobarlos para quedar como siguen:


Acuerdo	Lineamiento	No. De Acuerdo
Clasificar como información reservada la funcionabilidad, características, ubicación y costos de las cámaras de video vigilancia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal	Cumplido	CT/043/2020 A
Clasificar como información reservada los 386 actos de presunta responsabilidad por infracción u delitos, puestos a disposición ante la FGJE o Federal incluyendo los documentos que acrediten actos de la policía municipal sobre localización, así como los nombres de las 3 mil 613 personas que han sido presentadas ante el juez de justicia cívica.	Cumplido	CT/044/2020 A

No habiendo más puntos del orden del día se procedió a la Clausura de esta Sexagésima Segunda Sesión Extraordinaria de parte de la Coordinadora del Comité, en el uso de la palabra expresó:

En uso de la voz y siendo las 10:23 horas del día 13 de Noviembre del año 2020, se declara clausurada la Sexagésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí, instruyendo al Dr. Jesús Hernández Jiménez Secretario Técnico de Comité de Transparencia, proceda a levantar el Acta respectiva para ser firmada, y notifique a la Unidad de Transparencia de lo que aquí se ha acordado.


Lic. Daniel Eduardo Alcántara Fernández
Director Jurídico Representante del Presidente Municipal en su Carácter de Presidente de Comité


Lic. Pammela Méndez Cuevas
Jefa de la Unidad de Transparencia y acceso a la Información Pública en Calidad de Coordinadora del Comité


Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia
Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social Representante del Contralor Interno en su Carácter de Vocal de Comité


Dr. Jesús Hernández Jiménez
Secretario Técnico del comité de Transparencia